



16
83216

M O D E L O
d e
U T I L I D A D

a favor de don LORENZO MILLASTRE VALERO, de nacionalidad español, residente en Valencia, calle Cardenal Benlloch, número 99, puerta 24ª,

p o r

"CASCO PROTECTOR ABOVEDADO"

Inventor: El propio solicitante.



83216

MEMORIA DESCRIPTIVA

El uso de los cascos, especialmente los destinados a proteger la cabeza en trabajos de minería, exige de manera especial que reúnan dos características señaladas: la liviandad y la consistencia.

5 La primera, con el fin de que el usuario, que tiene que soportar tal aditamento sobre su cabeza, durante largas horas, no disminuya su rendimiento por el hecho de que tal peso constituya fastidio que por razones de índole somática va necesariamente en aumento. Y la segunda, tan vinculada -
10 con la anterior por la primaria necesidad de que la protección que es su objeto, sea realmente eficaz en los casos en que se produce el accidente.

Existen en el mercado diversidad de cascos, todos -
los cuales unidos a los que han sido anteriormente objeto -
15 de protección como Modelos de Utilidad, se han tenido presentes a la hora de construir el Modelo que con esta Memoria se ofrece para su protección, teniendo sobre todos aque-
llos características técnicas y prácticas tan destacadas, -
como vamos a ver, que se hace acreedor a los beneficios de
20 protección y explotación exclusivos que conceden los correspondientes artículos del vigente Estatuto de la Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1929, publicado por Real Orden de 30 de Abril de 1930, reformado por Decreto de 26 de Di-
ciembre de 1947.

25 Consiste este Modelo de Utilidad en un cuerpo enterrizo, que adoptando la forma de un casquete esférico, es -
sin embargo ligeramente alargado visto en planta, con el -
fin de que se pueda adaptar a la estructura normal de la ca



83216

30

beza humana, sin necesidad de aditamentos interiores, que -
recargan su peso al contribuir a su adecuada fijación.

La idea fundamental de su constitución, está en la
consistencia de los arcos, concretamente los de medio punto
que debidamente coordinados, aseguran una fortaleza total -
al casco objeto de esta Memoria.

35

Así, puede verse en la figura A) la disposición de
la bóveda de crucería, vista por la parte superior, en la -
que se aprecia la penetración de dos bóvedas de cañón (1) y
(2) que se cruzan perpendicularmente.

40

Como arcos complementarios que fortalecen los cuatro
cuadrantes restantes, están los que formando ángulo corres-
pondiente con los ejes de la bóveda principal, se dejan se-
ñalados con (3).

45

Tiene además simétricamente distribuidos en el ala
y con el fin de fortalecer ésta, una serie de nervios hue-
cos formados por pequeñas bóvedas de medio punto, que ligan
dicha ala con la porción inferior del casco, evitando que -
aquella pueda debilitarse. De ellos se hace una representa-
ción con los números (4) en la figura A), y visiblemente -
aumentado en la figura D), en la que se aprecia las dos por-
ciones de arco vertical (4a) y horizontal del ala (4b).

50

En la figura B) y para la mas clara representación
de la bóveda de crucería que ya se ha descrito al referir-
nos a la figura A), se ofrece una sección vista por "a"-
"b", y en ella la transversal (2) y la frontal (1).

55

Con igual fin, se representa en la figura C) una -
sección "c"-
"d", en la que puede apreciarse el arco frontal
(1) y los arcos complementarios (3).

La sola configuración de este casco, que aparte de



4

83216

60 tener la forma oval, diferente ya por tanto de todos los re
dondos que existen en el mercado, tiene un sistema de arcos
que hacen indudable su fortaleza, ya evidencia su singular
utilidad, pero queremos no obstante destacar:

65 1) Que el sistema de bóvedas de oruceria hace imposible
su aplastamiento, pues se ha sometido a pesos de doscientos
kilògramos, sin que se resintiese lo màs mínimo.

2) Que los nervios huecos en forma de arcos de medio pun-
to que ligan el casco con el ala, dan a èsta gran consisten-
cia sin necesidad de recargar su peso.

70 3) Que todo el sistema de arcos expresados, tanto en el
casco como en las alas, no añaden un àpice a su peso, por -
lo que el usuario disfruta del casco como unidad, con toda
su gran consistencia y sin soportar aditamentos que aumen-
ten su peso.

75 Expresadas suficientemente sus características fun-
damentales así como los puntos en que se centra su utilidad
solo nos resta concretar en la siguiente

N O T A

las

R e i v i n d i c a c i o n e s

80 1ª. Casco protector abovedado, constituido por un -
casquete ligeramente ovalado, en cuya parte superior hay -
dos bóvedas de cañón que se entrecruzan perpendicularmente;
en los cuatro cuadrantes otros tantos arcos que forman ángu-
lo correspondiente al cruce de las bóvedas centrales, y una
85 serie de nervios huecos en forma de arcos de medio punto -
que ligan radialmente el ala con la parte inferior de las -
paredes del casco.

2ª. CASCO PROTECTOR ABOVEDADO.



5

83216

90

Tal como aparece representado, descrito y reivindicado en la presente Memoria descriptiva que consta de cinco hojas de texto mecanografiadas por una sola cara y una hoja de dibujos.

Madrid, a 24 de Septiembre de mil novecientos sesenta.

LUIS G. SANZ BERRILL
P. E.

Ramon Sanchez



83216

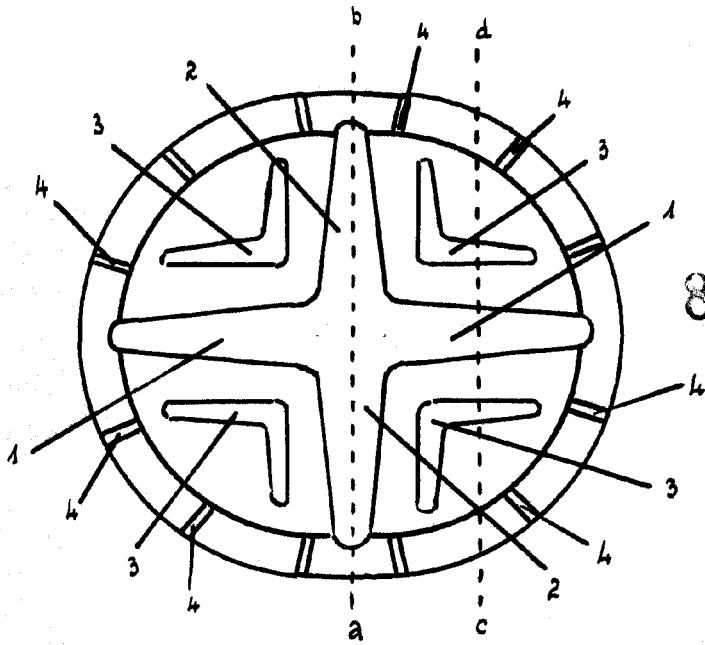


fig. A

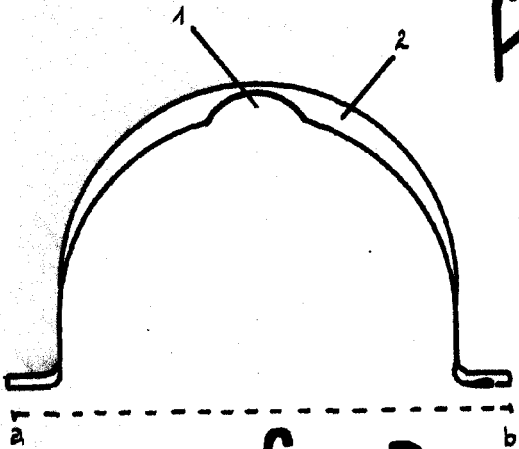


fig. B

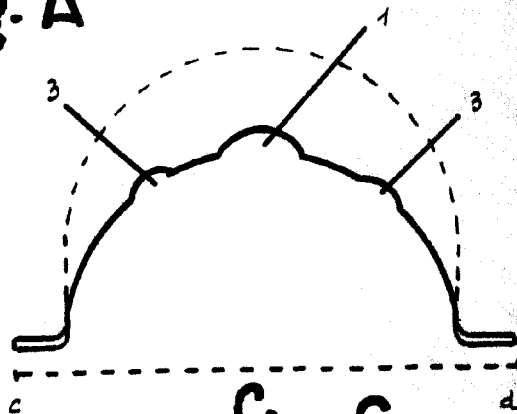


fig. C

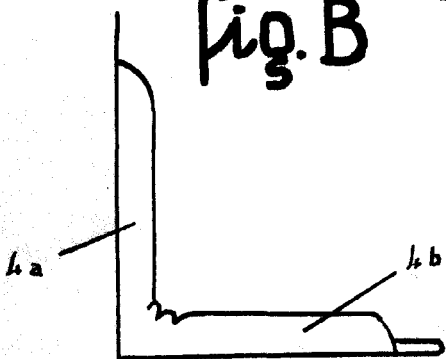


fig. D

Escala variable

MADRID 94 SEPTIEMBRE 1960

Rovira, Madrid